



Resolución de Consejo Directivo **91 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 19.332/2023-SRO- Opción 70 años - Lic. Carlos Fernández
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
16/02/2024

VISTO la Nota de fs. 1 por la cual, el Lic. Carlos Federico Fernández, docente de la Sede Regional Orán, manifiesta la opción de permanecer hasta los setenta (70) años, en el marco de la Ley N° 26.508/2009 y Res. C. Sup. N° 531/2011 y modificatorias,

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Fernández cumplirá los sesenta y cinco (65) años en el mes de octubre del 2.023.

Que la Dirección General de Administración de la Sede Regional Orán informa los cargos que desempeña el docente: 1) Profesor Adjunto – Regular – Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Base de Datos I; 2) Profesor Adjunto – Regular – Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Seminario Técnico Profesional; 3) Profesor Adjunto – Interino – Dedicación Simple, en la asignatura Teoría de la Computación I.

Que la Comisión de Docencia e Investigación de esta Facultad aconseja: Aceptar el pedido del Lic. Carlos F. Fernández de continuar hasta los 70 años como docente en los siguientes cargos:

1.- Profesor Adjunto – Regular – Dedicación Semiexclusiva, de la asignatura Base de Datos I (uno) de la carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistema, 2.- Profesor Adjunto – Regular – Dedicación Semiexclusiva, de la asignatura Seminario Técnico Profesional de la carrera Tecnicatura Universitaria en Programación, 3.- Profesor Adjunto – Interino - Dedicación Simple, de la asignatura Teoría de la Computación I de la carrera Licenciatura de Análisis de Sistemas.

Que el Consejo Directivo en su 21° Sesión Ordinaria celebrada el día 6 de diciembre de 2023, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

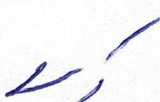
Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**


ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad, dar continuidad a las designaciones del Lic. Carlos Fernando FERNANDEZ, D.N.I. N° 12.957.652, en los cargos correspondientes a la Sede Regional Orán: PROFESOR ADJUNTO – REGULAR – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura Base de Datos I, PROFESOR ADJUNTO – REGULAR – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA en la asignatura Seminario Técnico Profesional y PROFESOR ADJUNTO – INTERINO – DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura Teoría de la Computación I a partir del 1 de marzo de 2.024 y no más allá del 1 de marzo del año siguiente a aquel en que cumpla los setenta (70) años o hasta la sustanciación del concurso o hasta la evaluación prevista en el Régimen de Permanencia, según corresponda.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Carlos Fernando Fernández, Dirección de Sede Regional Orán, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato Dirección General Administrativa Económica, Dirección del Consejo Directivo y Comisiones. Cumplido, siga a la Secretaría del Consejo Superior a sus efectos.

SMV/amc/pfa


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa